

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DE BERLIN¹ (BERLIN OESTE, 8-12 DE MARZO DE 1982)

ANEXO VII. CONCLUSIONES

Desde sus orígenes, las ciudades europeas han sido los lugares principales donde se ha desarrollado nuestra civilización. La ciudad ha sido y sigue siendo un centro económico y cultural, un lugar de encuentro y la fuente de un poderoso sentimiento comunitario.

Los profundos cambios ocurridos en las estructuras económicas y sociales de cada país europeo han tenido repercusión en las estructuras físicas y funcionales de nuestras ciudades y han engendrado en ellas graves tensiones sociales. Las ciudades se han convertido en lugares donde los conflictos con la sociedad se expresan con más evidencia.

Esta situación exige políticas firmes y claras si queremos que las ciudades europeas tengan un futuro viable.

Las ciudades son organismos vivos y complejos. Cada una tiene su carácter y sus posibilidades propias que se derivan especialmente de su tamaño y de su situación geográfica. Sin embargo, en todos los países de Europa existe un amplio consenso para llevar a cabo mejoras sobre la base de principios comunes.

Las actividades de la Campaña Europea para el Renacimiento de la Ciudad, lanzada y conducida por el Consejo de Europa, ha puesto de relieve diez grandes exigencias que conviene satisfacer para fundar "unas ciudades para vivir".

Los participantes en la Conferencia General Internacional de la Campaña Europea para el Renacimiento de la Ciudad, celebrada del 8 al 12 de marzo de 1982 en el Reichstag en Berlín (Oeste), ha aprobado estas exigencias, bajo la forma de conclusiones de la Conferencia, como sigue:

1.- La importancia de las ciudades en la sociedad europea es innegable e irreversible

Las ciudades deben continuar inspirando los ideales humanos y ofrecer posibilidades satisfactorias de vida comunitaria. Deben asegurar buenas condiciones de vida a sus habitantes y seguir siendo centros de animación cultural y económica.

Las ciudades, cualquiera que sea su tamaño, juegan igualmente un importante papel en la vida económica y social de las regiones que las rodean. Conviene tomar medidas positivas con el fin de mantener este papel, evitando incidencias que perjudiquen las zonas rurales y arboladas.

¹ Traducción realizada por María José Martínez Justicia a partir del texto francés.

2.- La dimensión humana debe ser el factor dominante en la gestión y desarrollo de las ciudades

Las ciudades deben conservar un medioambiente físico capaz de proporcionar un sentimiento de seguridad e identidad a sus habitantes.

Toda intervención debe ser efectuada con habilidad y respetar el tejido social y físico así como las tradiciones, reconocer aquello que hace original un barrio y crear posibilidades para la realización de los ideales y objetivos particulares de grupos y de individuos.

Proyectos más graduales y de menor envergadura deberán reemplazar a los grandes proyectos como objetivo único. Este método causará menos trastornos y conducirá a un reparto más equitativo de los beneficios de las realizaciones. La diversidad y la identidad urbanas serán igualmente preservadas.

3.- Una mayor participación del público en la toma de decisiones constituye una prioridad urgente en los asuntos de la ciudad

Las decisiones que conciernen a la renovación de las ciudades y a la calidad del medioambiente urbano deberían ser formuladas y puestas en práctica conforme a los deseos de los residentes.

La participación del público debería llevar consigo especialmente una mayor igualdad social; si se quiere evitar un efecto contrario, es necesario ocuparse de recabar los puntos de vista de las clases menos favorecidas.

La participación del público requiere instalaciones y medios, tiempo, créditos y ayuda. Los habitantes deben tener acceso, mediante la puesta a su disposición de profesionales competentes, a saber actuar y a poseer la información indispensable para un diálogo fecundo con los otros protagonistas de la ciudad.

La participación del público requiere una cooperación responsable con los hombres políticos, los administradores y los expertos, lo que conducirá a una mejor comprensión mutua.

4.- El papel de las autoridades locales en la ordenación urbana debe ser reforzado

En el contexto de las políticas nacionales generales, las autoridades locales son las instancias mejor situadas para afrontar de una manera global la complejidad creciente de la vida urbana. Es necesario asegurarles los recursos necesarios para que puedan llevar a cabo sus tareas de manera satisfactoria.

Las estructuras administrativas deberían ser objeto de una revisión encaminada a descentralizar la toma de decisiones. Sin embargo, la descentralización no es un fin en sí; es

necesario igualmente desarrollar una estrecha cooperación entre las autoridades locales, los funcionarios y las asociaciones de vecinos.

5.- Conviene prever viviendas convenientes en las ciudades

Conviene procurar, especialmente para los más desprovistos económicamente, viviendas de un nivel aceptable y a precios abarcables, tanto para las nuevas construcciones, como para la renovación de las viviendas y barrios antiguos, teniendo en cuenta la evolución de las exigencias.

Cuando la rehabilitación de las viviendas sea necesaria, se deberá llevar a cabo, en la medida de lo posible, sin obligar a los ocupantes a mudarse y sin dañar el tejido social de los barrios.

La ayuda del Estado deberá destinarse prioritariamente a la renovación de los barrios de viviendas más miserables. Para conseguirlo, convendrá asegurarse la cooperación de los residentes e insistir en la necesidad de un mantenimiento continuo de los edificios.

6.- La rehabilitación es esencial para que el patrimonio construido constituya un recurso fundamental

En la renovación urbana se debe dar prioridad a la rehabilitación de las viviendas, antes que a las construcciones nuevas.

El fin de la rehabilitación es mantener la capacidad de las viviendas existentes para asumir un papel útil a la sociedad. En una época de grandes cambios en las funciones de las ciudades europeas, será necesario esforzarse en encontrar destinos nuevos y económicos para los edificios antiguos, respetando siempre su carácter. La regeneración de las zonas urbanas subdesarrolladas puede insuflar un nuevo vigor a la vida de las ciudades.

La protección del patrimonio arquitectónico, que permitirá al ciudadano volver a estar orgulloso de su ciudad y experimentar de nuevo en ella un sentimiento de continuidad, será considerablemente reforzada mediante su integración en el proceso de la evolución urbana.

7.- La mejora del marco de vida urbana favorece un sentimiento de identidad, restablece la confianza en sí y contribuye a la regeneración social y económica

Numerosas posibilidades quedan por explotar con objeto de mejorar el marco de vida urbano, siendo una de las más importantes la protección de los espacios libres, esenciales en cuanto lugares comunes de encuentro y elementos de embellecimiento en la concepción de la ciudad. La plantación de árboles, la realización en el momento oportuno de pequeñas mejoras y la ordenación

del paisaje contribuyen a acrecentar la alegría de vivir de los habitantes en el marco urbano.

Para la salud y el bienestar de los ciudadanos, es necesario luchar contra el ruido, la contaminación atmosférica y los riesgos de accidente. La *domesticación* del coche particular constituye un ejemplo de esta lucha exactamente lo mismo que los reglamentos impuestos a los camiones de carga pesada.

El desarrollo de los transportes públicos baratos y eficaces es una condición previa a toda reducción de la circulación automovilística; ésta es necesaria para preservar las ciudades del reventón, para asegurar una red de comunicación satisfactoria y para permitir a los residentes y a los peatones recuperar las calles para otros usos.

8.- Las ciudades deben permanecer como centros de actividad económica

El mantenimiento de las posibilidades de empleo debe de ser uno de los principales objetivos de las políticas urbanas.

Las actividades industriales y de servicios de gran escala corren el riesgo de tener incidencias desfavorables en el marco de la vida urbana. Interesa, pues, no fomentar por una parte la concentración de estas actividades en las zonas no específicamente reservadas al efecto y, por otra, la dependencia de un pequeño número de grandes empresarios.

Las políticas urbanas deben favorecer la creación de pequeñas y medianas empresas, especialmente las que responden a las necesidades de los barrios, así como actividades altamente especializadas derivadas del progreso técnico.

9.- La creación de equipamientos colectivos constituye un elemento esencial para la mejora de la calidad de la vida urbana

Los equipamientos colectivos en las zonas renovadas deben ser ligeros y aprovechables para las diversas funciones y los diferentes grupos. A menudo pueden ser acondicionados en los edificios existentes, pero su autogestión requiere locales y medios.

La creación de equipamientos colectivos socioculturales en los barrios desfavorecidos puede mejorar considerablemente la calidad de vida de las minorías y resolver una parte de los problemas de los jóvenes y de las personas mayores.

10.- La realización de estos objetivos exigirá una reasignación de los recursos

Los fondos públicos por sí solos son insuficientes y es necesario igualmente apelar al sector privado para financiar la mejora de las ciudades.

Las autoridades gubernamentales y locales deben fomentar estas inversiones privadas y establecer su marco de aplicación y tomar todas las medidas apropiadas para evitar la especulación territorial.

Será conveniente dotar de medios apropiados a los sectores de rehabilitación y de mejora del marco de vida. Convendrá igualmente otorgar medios a las organizaciones comunitarias y a las asociaciones de residentes, con el fin de que se puedan utilizar sus competencias y que puedan así tomar parte activa en la mejora de la ciudad, especialmente mediante iniciativas individuales.

Resultados que se desean

Conviene que las exigencias definidas más arriba sean seguidas de programas y medidas apropiadas. A este respecto los participantes expresan especialmente el deseo de que:

a) Países miembros del Consejo de Europa

Las administraciones nacionales y locales responsables de las políticas urbanas sean invitadas a procurar que se dispongan medios legislativos, administrativos, técnicos y financieros apropiados a la vista de la toma en consideración de los resultados y enseñanzas de la Campaña.

b) Consejo de Europa

El Comité de Ministros es invitado a inscribir el renacimiento de la ciudad entre sus prioridades y a velar para que el programa de actividades intergubernamentales refleje convenientemente el impulso y las lecciones de la Campaña.

Igualmente, se hace un llamamiento a la Asamblea Parlamentaria, así como a los demás organismos que trabajan en el Consejo de Europa o en relación con él, para que continúen proporcionando su apoyo al renacimiento de la ciudad considerándola como un elemento importante de sus trabajos.

c) Organizaciones internacionales en Europa

Las organizaciones internacionales en Europa, tanto gubernamentales como no gubernamentales, son invitadas a continuar sosteniendo la Campaña y a tomar nota de sus principales resultados y enseñanzas.

CONCLUSIONES

El renacimiento de la ciudad es un proyecto que aspira a conquistar la libertad y la cultura, a suscitar nuevas relaciones entre los hombres, a crear nuevos centros de interés y de información, a multiplicar las posibilidades de acción y a disminuir las obligaciones sociales.

Esta ambición no podrá concretarse a no ser que la ciudad se convierta en el lugar donde los ciudadanos, grupos y colectividades tengan una actitud activa con respecto a las grandes fuerzas económicas que los traspasan y los reinterpretan canalizándolos.

La campaña se ha basado siempre en esta concepción humanista de la ciudad, considerando la ciudad al servicio de la comunidad de los hombres y no como un conjunto de elementos materiales. Los participantes desean que esta conferencia, que marca el fin de la Campaña Europea, sea el comienzo del Renacimiento de la ciudad Europea.